ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: 208-ABS-Ft-35	
		Versión: 5	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 28/11/2022	

ACTA DE INICIO

Contrato no:	CVP-CTO-001-2024
Objeto:	Contratar los servicios de intermediación de seguros, que brinde a la caja de la vivienda popular, la asesoría para la contratación y manejo integral de las pólizas de seguros que requiere la entidad en cada una de las dependencias, con el propósito de amparar todos los intereses patrimoniales por los cuales es o llegare a ser responsable, aplicando políticas para mitigar los factores de riesgos asegurados, así como prestar asesoría en todos los temas relacionados con seguros
Contratista:	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS
Valor del contrato:	Cero pesos ($0)
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución se extenderá hasta la expiración de la vigencia técnica de las pólizas que asesore el intermediario de seguros, que se contarán a partir de la firma del acta de inicio, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista.
Fecha de inicio:	1 de febrero de 2024
Fecha de terminación:	31 de enero de 2025
Supervisor(a):	Subdirector(a) Administrativo(a)
No. de registro presupuestal	N/A
Fecha registro presupuestal	N/A

En Bogotá, D.C., a los **1** días del mes de **febrero** del año 2024 se reunieron, ADRIANA BAUTISTA QUIROGA, en su calidad de Supervisora del contrato No.001 y JUAN CARLOS LLANO RONDON, actuando en calidad de contratista en su propio nombre con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos de cumplimiento de la entidad estatal están amparados por la garantía 2053554. Las cuales están vigentes, según verificación efectuada por la Dirección Jurídica.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, con destino a la Dirección Jurídica, a los 1 días del mes de febrero de 2024.

SUPERVISORA: Adriana Bautista Quiroga	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS
NOMBRE: Adriana Bautista Quiroga	NOMBRE: Juan Carlos Llano Rondón
CARGO: Subdirectora Administrativa	C.C.: 93.381.070 expedida en Ibagué
Elaboró:	